



Senadora Carmen Gloria Aravena destaca avances en proyecto de armonización de leyes de niñez: “Es un paso para garantizar la protección de la infancia y adolescencia”.*

Descripción

default watermark

La legisladora republicana subraya los esfuerzos realizados por la Comisión de Infancia para fortalecer la institucionalidad en beneficio de niños, niñas y adolescentes.

En su calidad de presidenta de la Comisión de Infancia, Familia y Adolescencia, la senadora Carmen Gloria Aravena expuso en detalle los avances del proyecto de ley que busca armonizar las leyes 21.302, 21.430 y 20.032 para asegurar la coherencia y el funcionamiento efectivo del sistema de protección integral de la niñez.

Durante su intervención en la sala, destacó el carácter prioritario de esta iniciativa, que cuenta con urgencia calificada de suma por parte del Ejecutivo.

En ese contexto, la congresista destacó el compromiso de las instituciones y profesionales que colaboraron en la discusión: “Agradezco a los abogados de la Comisión, muy comprometidos, y a las innumerables instituciones, sociedad civil y profesionales que nos ayudaron. Este esfuerzo quedará plasmado en este proyecto”.*

Detalles de la iniciativa legislativa

La senadora detalló la estructura del proyecto, compuesto por tres artículos que introducen modificaciones esenciales para fortalecer la protección a la niñez. “El artículo primero introduce modificaciones a la ley 21.430; el segundo modifica la 21.302, y el tercero perfecciona la ley 20.032. Todo esto busca garantizar el ejercicio efectivo y pleno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes”, explicó.

Además, subrayamos puntos clave analizados por la Comisión, como el destino de los jóvenes que egresan del sistema de protección, la instalación de oficinas locales de Niñez y la priorización del cuidado familiar por sobre la internación en residencias.

Un proyecto respaldado por unanimidad

Asimismo, Aravena destacó que la mayoría de las normas del proyecto fueron aprobadas por unanimidad en la Comisión. Antes de concluir, reiteró la importancia de este avance legislativo.

Este proyecto representa un paso esencial para garantizar la coherencia en la institucionalidad de la protección a la niñez y la adolescencia. Es un trabajo que refleja el compromiso de todos los actores involucrados, cerró la legisladora republicana.

Categoría

- Economía y negocios

Etiquetas

- ley de niñez
- política
- Región de La Araucanía
- Senadora Aravena

Fecha de creación

viernes, 14 marzo, 2025 a las 00:06

Autor

editor